

Sesión informativa sobre las pruebas de comunidad para la migración a T+1

15 octubre 2026, Madrid

Agenda

- 1 Bienvenida**
- 2 Introducción**
- 3 T+1: Adaptaciones de SIX**
- 4 Pruebas en comunidad**
- 5 Q&A**
- 6 Clausura**

Agenda

- 1 **Bienvenida**
- 2 Introducción
- 3 **T+1: Adaptaciones de SIX**
- 4 Pruebas en comunidad
- 5 Q&A
- 6 Clausura

Bienvenida

Agenda

- 1 Bienvenida
- 2 **Introducción**
- 3 T+1: Adaptaciones de SIX
- 4 Pruebas en comunidad
- 5 Q&A
- 6 Clausura

Introducción

Introducción

Situación general



Unión Europea



BCE

Gobernanza

- Coordination Committee liderado por ESMA/EC/ECB
- Industry Committee (IC) presidido por Giovanni Sabatini
- 12 Technical Workstreams (TW) + 3 Task Forces (TF) liderados por expertos de la industria
- Impactos en T2S
- Liderado por MIB y CSG
 - CSG TF con CSD y principales participantes de los mismos
 - Market Settlement Efficiency WS (MSE WS)

Principales temas

- Roadmap IC y documento final RTS de ESMA - 2025
- EU T+1 IC + AST + swiss SPTC documento testing - marzo 2026 - actualizado septiembre 2026
- Handbook (v2) - junio 2026
- Checklist - junio 2026
- 2nd ValueExchange survey - julio 2026
- Revisión de los horarios
- NTS operaciones valores: 00.00 y 2.00. Ventana liquidación parcial en el primer ciclo
- Eficiencia liquidación: MSE WS
- Gating Event para la operativa SFT

Próximos pasos

- Testing Facilitation Mechanism (TFM) Task Force - coordinación pruebas
- Transition Period Task Force - coordinación transición / migración
- Eventos "T+1 one year to go"
- Inclusión en la T2S.2027.JUN release la parte de SR 2026 correspondiente a "securities" que ha sido retrasada formalmente

Introducción

Situación general



Suiza



Reino Unido

Gobernanza

- Liderados por el grupo SIX
- Grupo de trabajo (Swiss PTSC)
- UK Accelerated Settlement Taskforce (AST) creado en diciembre de 2022
- 5 grupos de trabajo y 13 subgrupos

Principales temas

- Implementación misma fecha que EU y RU
- Pruebas de documento EU T+1 + AST + documento suizo SPTC - marzo 2026 - actualizado septiembre 2026
- swissSPTC T+1 Market Practices Handbook - septiembre 2026
- Informe AST definitivo publicado feb 2025. Aprobada gobernanza
- Proyecto Reglamento DCV 2026 Publicado noviembre 2025: obligación T+1
- Revisión trimestral en AST: actualización del plan: implementación armonizando fechas con las de EU - Q2 2026

Próximos pasos

- 2026 Q3-Q4 reuniones con autoridades, asociaciones, participantes y emisores
- Revisión trimestral en AST: actualización del plan: previsto 15/10
- Several events on "UK T+1: One Year to Go"

Introducción

Situación general



SIX T+1
Landing Page T+1



Proyectos

Situación actual

Coordinación con grupos nacionales e internacionales

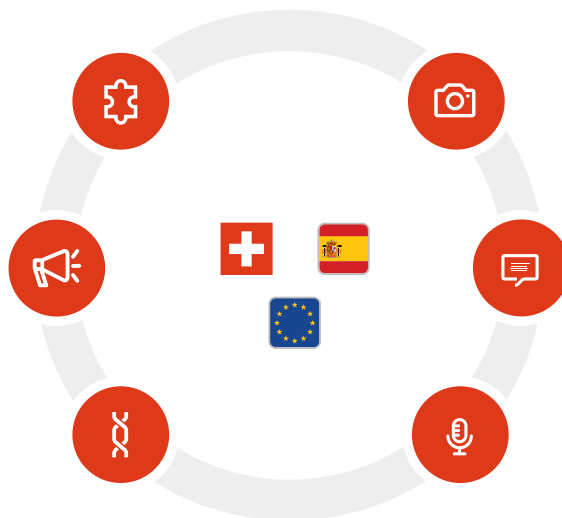
Finalización de la fase de requerimientos, desarrollos y pruebas internas

Publicación de los cambios

Próximos pasos

Pruebas en comunidad

Programa / Proyectos
Proyctot1@grupobme.es



Go live

11 Octubre 2027

Puntos clave

Principales cambios

Liquidación.
T2S operational day -gating event
Implementación
14/06/2027

Eventos corporativos

Pruebas y Migración

Interdependencias con otras iniciativas

Industry testing plan for T+1 (EU, UK, CH)

Introducción

Información relevante



**Report on the assessment
of the shortening of the
settlement cycle in the EU**

18/11/2024

**Final Report on
amendments to the RTS
on Settlement Discipline**

13/10/2025

EU T+1 INDUSTRY COMMITTEE

**High-Level Roadmap
to T+1 Securities
Settlement in the EU
T+1 Industry
Committee**

30/06/2025

**Securities settlement
Handbook**

03/02/2026

(Primera versión)

17/06/26

(Segunda versión)



EUROPEAN CENTRAL BANK | EUROSISTEM

**T+1 Corporate Events.
Harmonised
Implementation Guide**

Julio 2026

(Última actualización)

EU T+1 (IC), UK (AST), SWISS SPTC

**European Union (EU)
United Kingdom (UK)
and Switzerland (CH)**

T+1 Testing Plan

25/03/2026

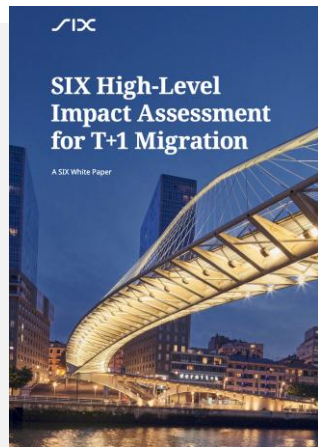
(Primera versión)

16/09/26

(Última actualización)

Introducción

Documentación publicada por el grupo SIX

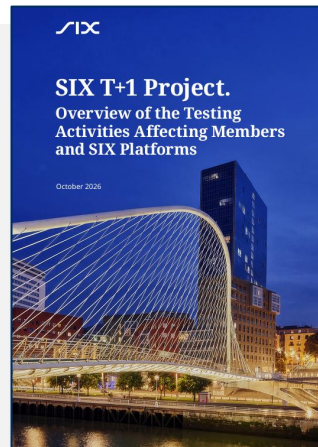


SIX High level impact assessment for T+1 migration

8 April 2026

Visión estructurada de la transición a T+1.

SIX como facilitador del cambio



SIX T+1 project: Overview of the testing activities affecting members and SIX platform

14 October 2026

Detalle de los cambios previstos y la estructura del periodo de pruebas, conforme al marco internacional

Introducción

Documentación publicada por el grupo SIX

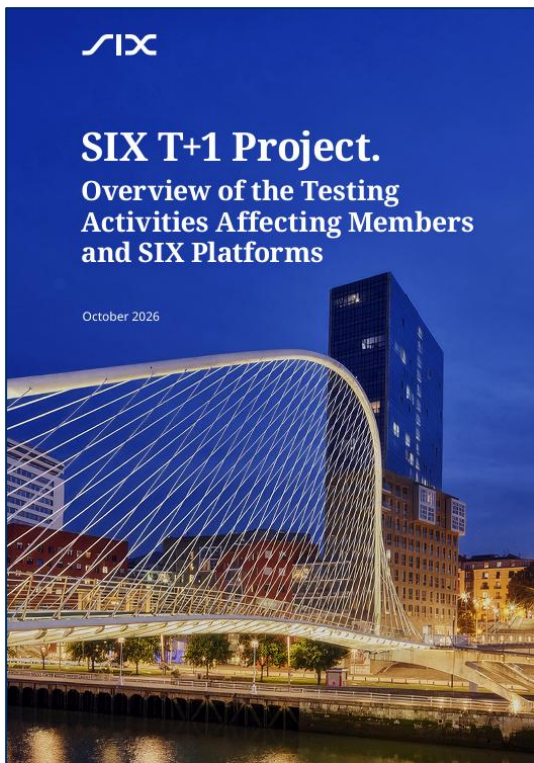
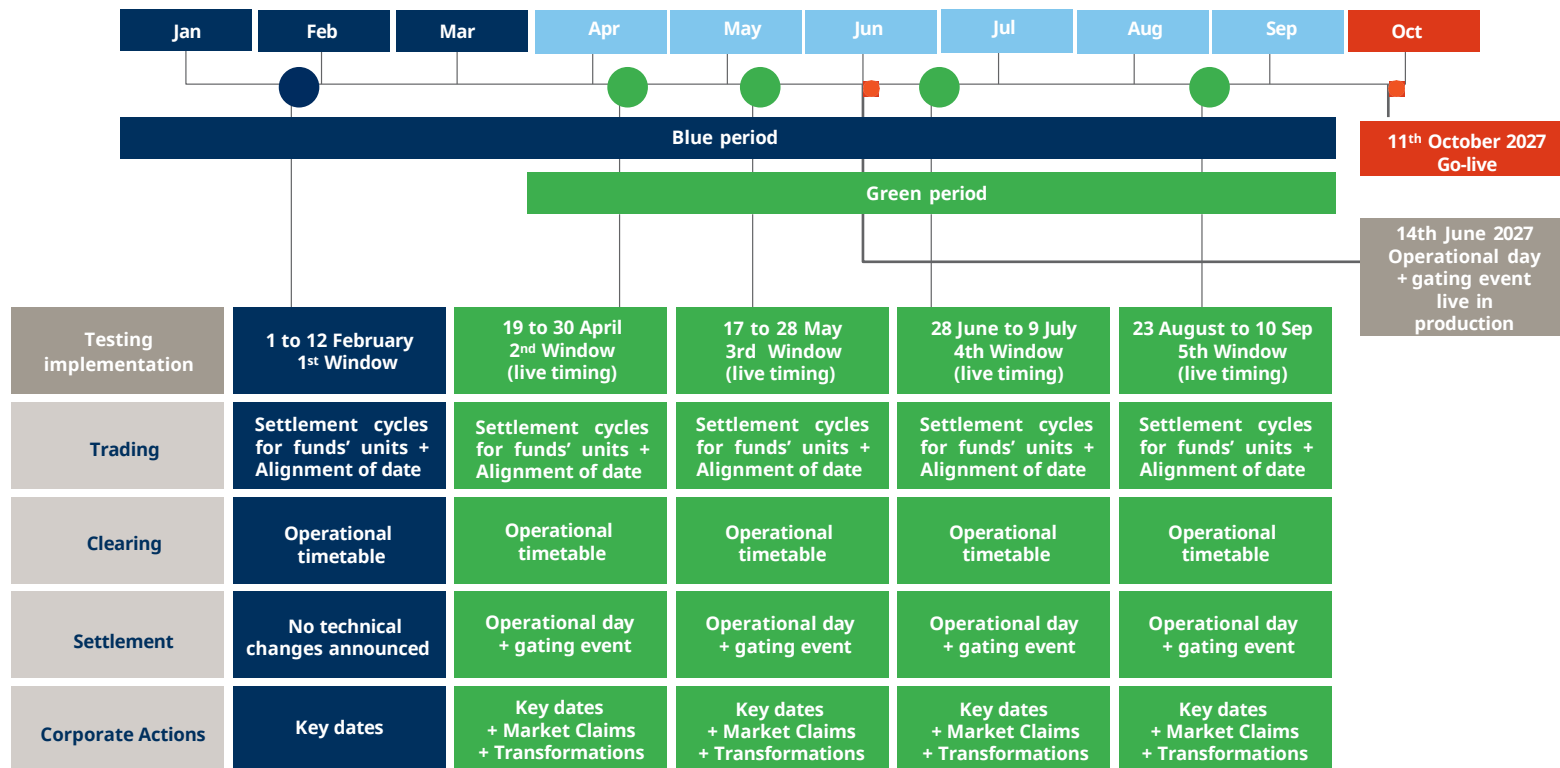
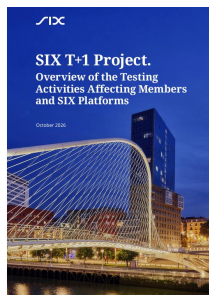


Table of contents

- 1 Introduction
- 2 Adaptations of the SIX Group
 - 2.1 Spain / European Union
 - 2.2 Switzerland / Liechtenstein and international / cross-border flows
- 3 Testing metrics
- 4 Financial Information
- 5 Foreign Exchange
- 6 Conclusions
- 7 Acronyms
- 8 References

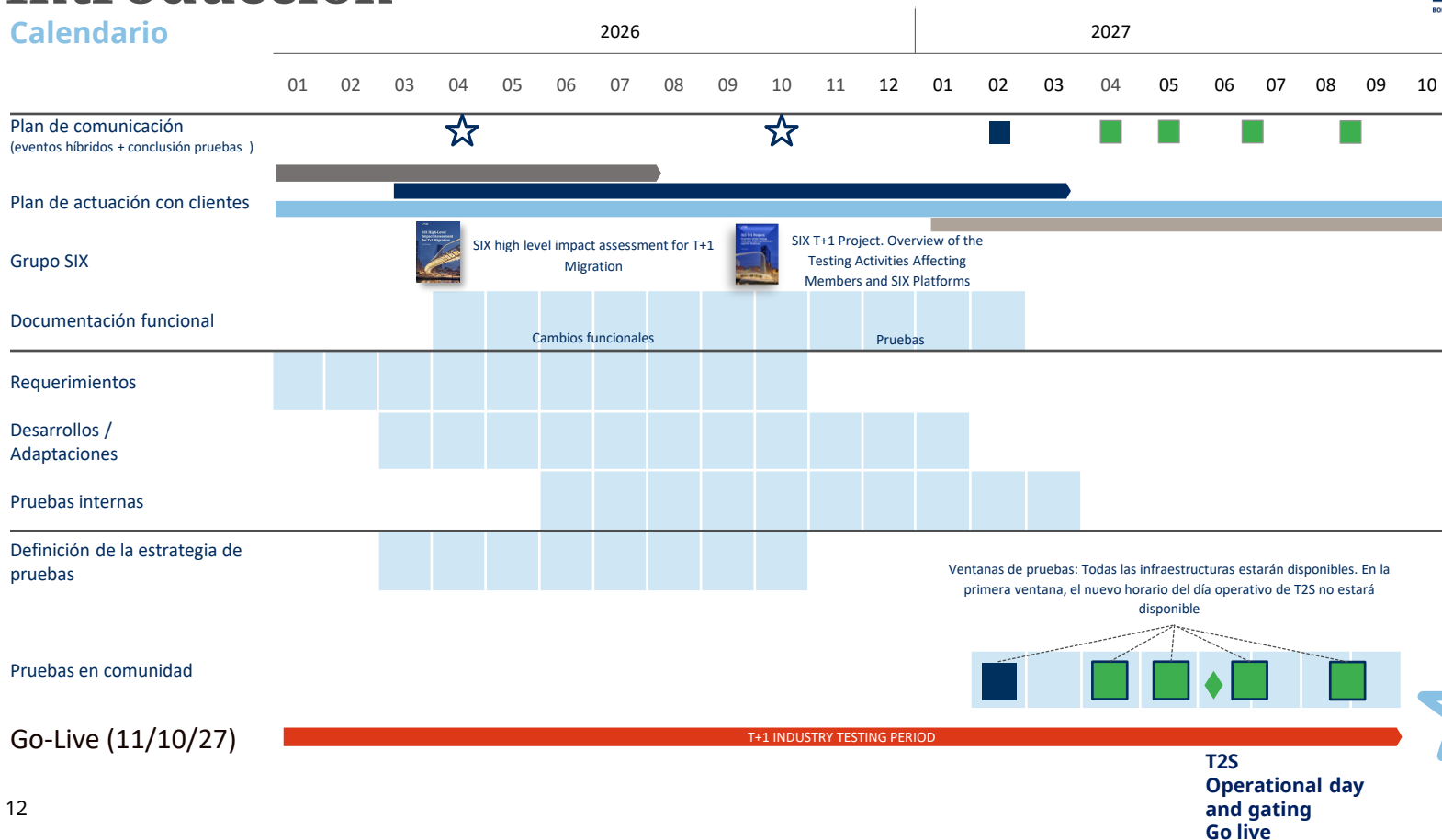
Introducción

T+1 pruebas en comunidad: España/Europa



Introducción

Calendario



Agenda

- 1 Bienvenida
- 2 Introducción
- 3 **T+1: Adaptaciones de SIX**
- 4 Pruebas en comunidad
- 5 Q&A
- 6 Clausura

T+1: Adaptaciones de SIX

T+1: Adaptaciones de SIX

Negociación, compensación, liquidación y eventos corporativos



Negociación



Liquidación



Compensación



Eventos corporativos

T+1: Adaptaciones de SIX

Negociación



Negociación

Transición
Eventos / V.L.
Preparación

Transición T+1

- Los cambios que afectan a las actividades de negociación son, de carácter procedimental. Este es especialmente el caso de BME, donde los procesos de negociación existentes ya se ajustan en líneas generales a las recomendaciones actuales de los mercados europeos.

Eventos corporativos y negociación a valor liquidativo

- En el marco del sistema T+1, se propondrá un modelo revisado en el que la fecha de negociación y la fecha de asignación coincidan, mientras que la fecha de liquidación se mantendrá sin cambios.
- En consecuencia, la fecha de negociación de las SICAV y las SIL se alineará con la fecha de disponibilidad del valor liquidativo y la fecha de registro en la ECC.
- Reducción de los plazos de las operaciones resultantes de los eventos corporativos, incluida la armonización de la fecha ex-dividendo y la fecha de registro, que pasarán a coincidir (un día antes de la fecha de pago).

Preparación para miembros de trading

- No hay cambios en la operativa, se podrán utilizar todos los tipos de operación y cuentas disponibles actualmente, ya que los ajustes se realizarán a nivel interno de BME, absorbiendo la mayor parte del cambio.
- Tampoco habrán cambios relevantes en canales, tarifas o flujos habituales.

T+1: Adaptaciones de SIX

Negociación

Adaptación T+1 | Basadas en Negociación

01 Fecha de liquidación

T+1 Modificación de la Configuración de entorno en SMART

02 Operaciones bilaterales

Ambas contrapartidas deben casar la operación en T

03 Productos específicos

SICAV/SIL · ICOMM
ETF · renta fija

04 Eventos y ficheros

Fechas corporativas
AIAF · SENAF · fin de día

Alcance

FECHA T+1

Cálculo y referencia

Segmentos y entornos afectados y fecha valor

OFFBOOK

Sin casar a cierre T

Bloqueo y control de excepciones

VALOR LIQUIDATIVO

SICAV / SIL

Fecha de negociación, valor y registro

ICOMM + ETF

Horas límite

Sesión, creación y amortización

RENTA FIJA

Cupón Corrido y datos de referencia

Cálculos disponibles antes de negociar

No habrá cambios en la operativa, los miembros podrán utilizar toda la tipología de operación y cuentas disponibles actualmente

T+1: Adaptaciones de SIX

Compensación



Compensación

Nuevo horario operativo de la ECC
Otras mejoras
Pruebas de miembros

Nuevo horario operativo de la ECC

- Los miembros podrán probar el nuevo horario operativo de la ECC, adaptado a un ciclo de liquidación T+1 para el mercado español. Los procesos de compensación se mantendrán sin cambios. El principal cambio será la compresión de los procesos operativos y su traslado de T+1 a T.

Proceso	En T+1 (horario actual)	En T (nuevo horario)
Asignaciones externas (excepto SICAVs a VL)	14:00	20:15
Asignaciones internas y asignaciones externas (SICAVs a VL)	16:00	20:15
Retención y liberación	19:00	20:15
Neteo y envío de instrucciones al DCV	19:00	20:30
Informes fin de día	23:00 - 23:30	21:00 aprox.

**Incluye la entrega física de derivados de renta variable.*

Otras mejoras implementadas antes de la entrada en vigor de T+1

- El proceso de retención y liberación, incluida la liberación parcial, será más flexible y permitirá realizar estas acciones directamente en el DCV.

Pruebas de miembros

- Los miembros deberán validar las asignaciones, la retención y liberación y el neteo en la fecha de contratación con los nuevos horarios.

T+1: Adaptaciones de SIX

Liquidación



Liquidación

Cambios día operativo
Tipos de operación
Reporting

Cambios en el día de negocio

- Envío antes de las 23:59 para liquidar en el primer ciclo del NTS
- Nueva ventana de liquidación parcial en el NTS
- Inclusión *gating event* a las 11:00h

Armonización tipos de operación

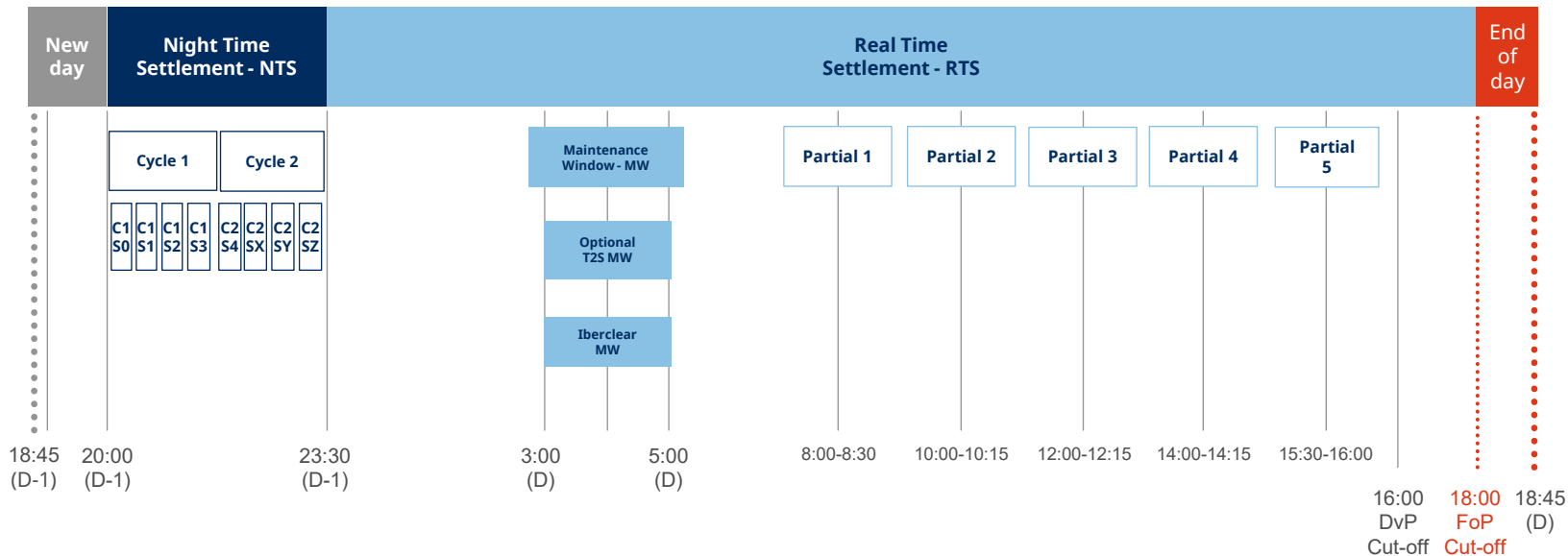
- Práctica de mercado: armonizar los tipos de operación en instrucciones de liquidación

Reporting

- Inclusión código MIC en la operativa bilateral
- Nuevo fichero fallidos

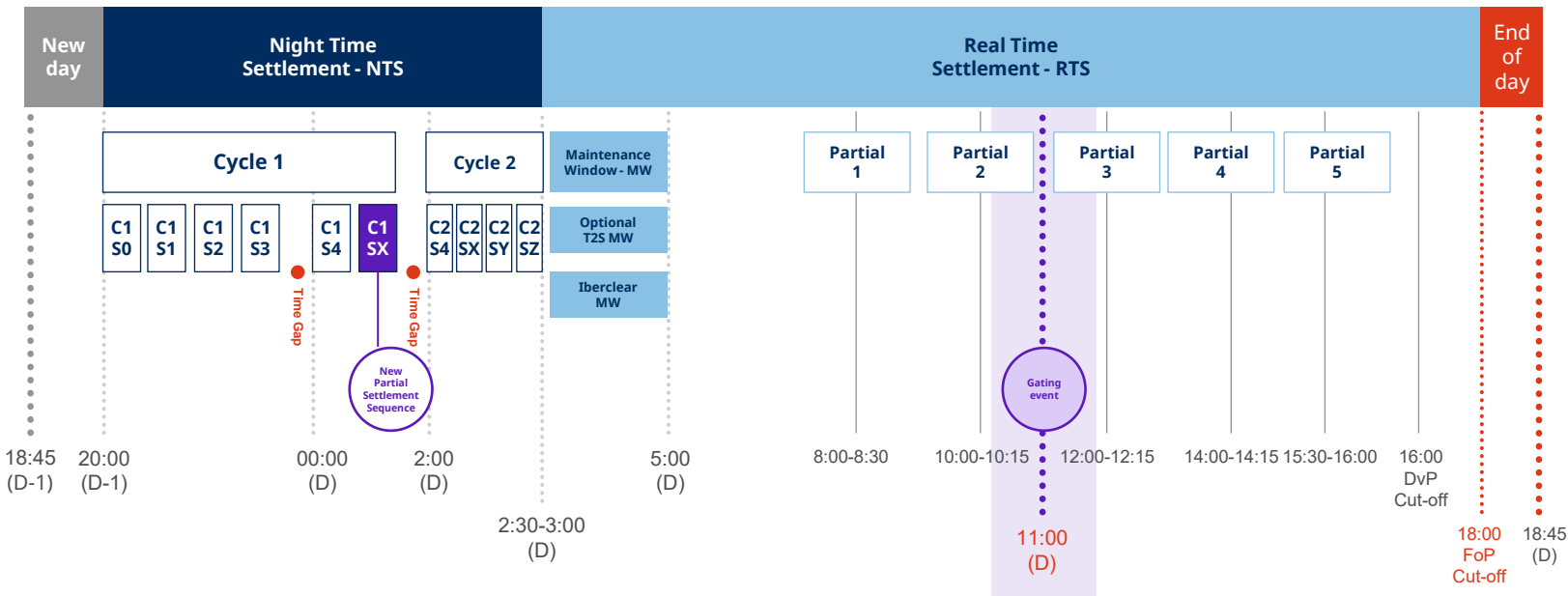
T+1 Adaptaciones de SIX

Iberclear: Horario T+2



T+1 Adaptaciones de SIX

Iberclear: Horario T+1



T+1: Adaptaciones de SIX

Armonización tipos de operación

- **T+1 ST-01.6 – Use of Transaction type identifier in settlement instructions.**
- **CSDR - New exemptions to the T2S penalty mechanism for non-trading operations.**

Resumen

- T+1 Industry Committee: armonizar el uso de los tipos de operación para mejorar la eficiencia de liquidación.
- Práctica de mercado para utilizar exclusivamente el código CNCB en operaciones de movilización o desmovilización de colateral en operaciones de crédito en el Eurosistema.

Cambios principales

- Armonización TRVO/TRPO
- Armonización PORT
- Tipos de operación COLO y COLI para operaciones de colateral. (Collateral IN – Collateral OUT).
- Alta tipo de operación CNCB en Iberclear.
 - Operativa movilización de colateral con ECMS.
 - Exención de penalizaciones tipo de operación CNCB.

Fuente: [C_Transaction-Type-Identifiers-Market-Practice.pdf](#)

T+1: Adaptaciones de SIX

Liquidación: Documentación

Manual ARCO: Actualización T+1		
Publicación octubre 2026:		
DOCUMENTOS	IMPULSOR DEL CAMBIO	RESUMEN
<ul style="list-style-type: none"> PR210: Transferencias PR240: Pignoración de valores y garantías financieras PR340: Operaciones comunicadas por entidades financieras PR440: Gestión de penalizaciones en el ámbito de la disciplina en la liquidación 	<p>Recomendaciones europeas: <i>Use of Transaction type identifier in settlement instructions, CSDR REFIT ESMA Final Report, solicitudes realizadas por las Entidades participantes y EU T+1 Securities Settlement Handbook – Second Iteration (17 June 2026)</i></p>	<p>Actualización de tipos de operaciones: se incluyen como operaciones bilaterales los traspasos de cartera, los Repos tripartito y las operaciones de gestión de colateral.</p> <p>Adicionalmente se actualiza el código de operación para operaciones de colateral con Bancos Centrales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Anexo T01: Funcionalidades por tipo de operación Anexo T02: Complimentación de cuentas de la entidad que instruye según el tipo de movimiento 	<p>Recomendaciones europeas: <i>Use of Transaction type identifier in settlement instructions, CSDR REFIT ESMA Final Report, solicitudes realizadas por las Entidades participantes y EU T+1 Securities Settlement Handbook – Second Iteration (17 June 2026)</i></p>	<p>Se actualizan los tipos de operaciones TRVO, TRPO, CNCB, COLI y COLO.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Anexo M01: Prácticas de mercado 	<p>Recomendaciones europeas: <i>EU T+1 Securities Settlement Handbook – Second Iteration (17 June 2026) y EU T+1 Industry Committee Taskforce on Partial settlement Market Practice Final report</i></p>	<p>Se actualiza la práctica de mercado para la liquidación parcial y se unifican indicaciones para el procedimiento de <i>Buyer Protection</i>.</p>
<ul style="list-style-type: none"> PR410: Procedimiento de liquidación 	<p>Recomendaciones europeas: <i>EU T+1 Industry Committee – SFT Optimisation Taskforce: Gating Event – FAQs and Best Practice (16 June 2026)</i></p>	<p>Se incluye la referencia al documento publicado sobre preguntas frecuentes y prácticas de mercado sobre el <i>Gating Event</i>.</p>

T+1: Adaptaciones de SIX

Eventos corporativos



Eventos corporativos

Fechas clave

Ajustes

Transformaciones

Se actualizan los requerimientos de los eventos corporativos en el marco de T+1 tras la última publicación de julio del *Corporate Events Group* (CEG):

Fechas clave

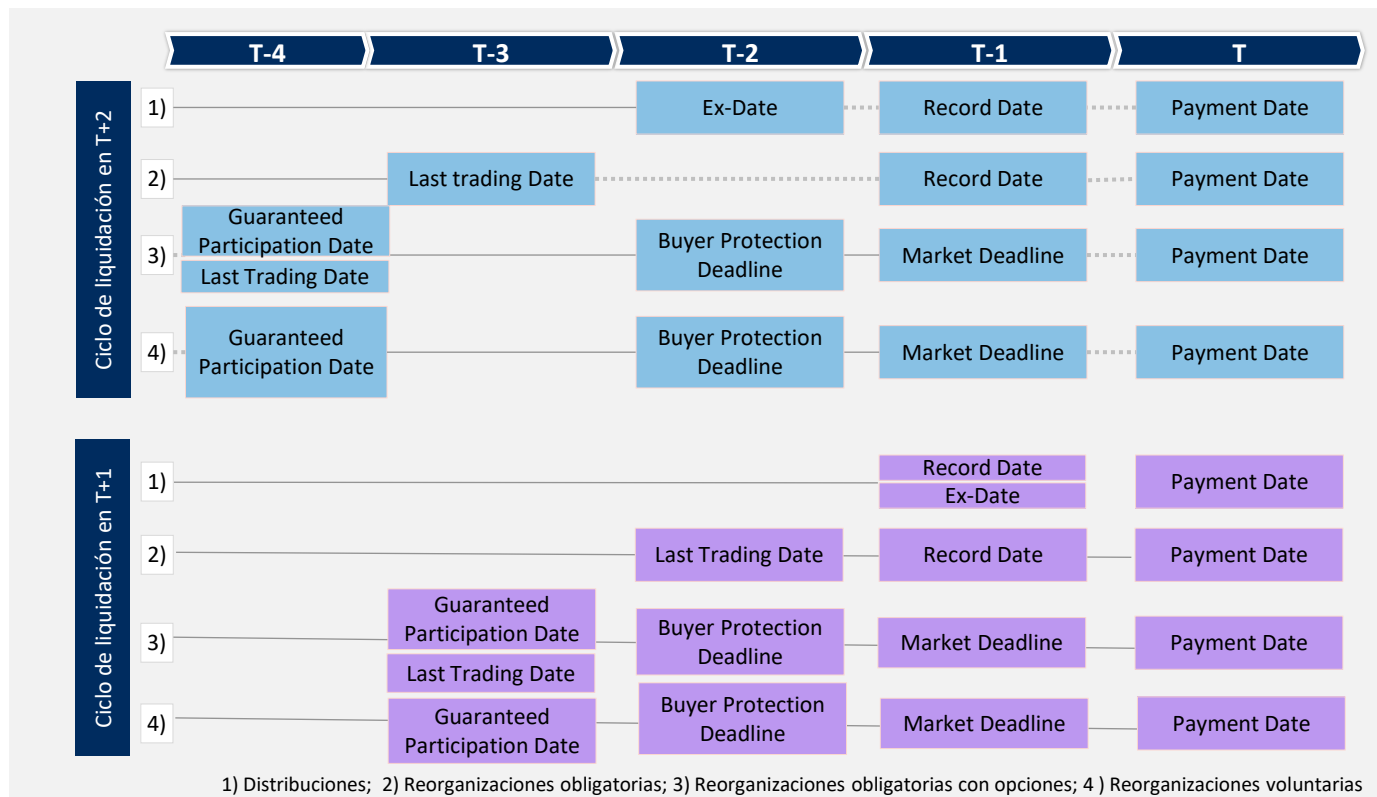
- *Buyer Protection Deadline* debe coincidir con el *Market Deadline*, y debe establecerse antes o a las 11:00 a.m.
- El *Guaranteed Participation Date* debe establecerse al menos un ciclo de liquidación antes del *Buyer Protection Deadline*.

Procesos de *Market Claims/Transformations*

- Reducción del periodo de detección de ajustes y transformaciones de 20 a 10 días hábiles.
- Retención de ajustes mediante una *CSD Validation Hold*, garantizando que la liquidación del ajuste tenga lugar después de la liquidación del evento corporativo.
- En renta fija, los ajustes se generarán para aquellas operaciones subyacentes cuya *Intended Settlement Date* (ISD) sea anterior o igual al Record Date.

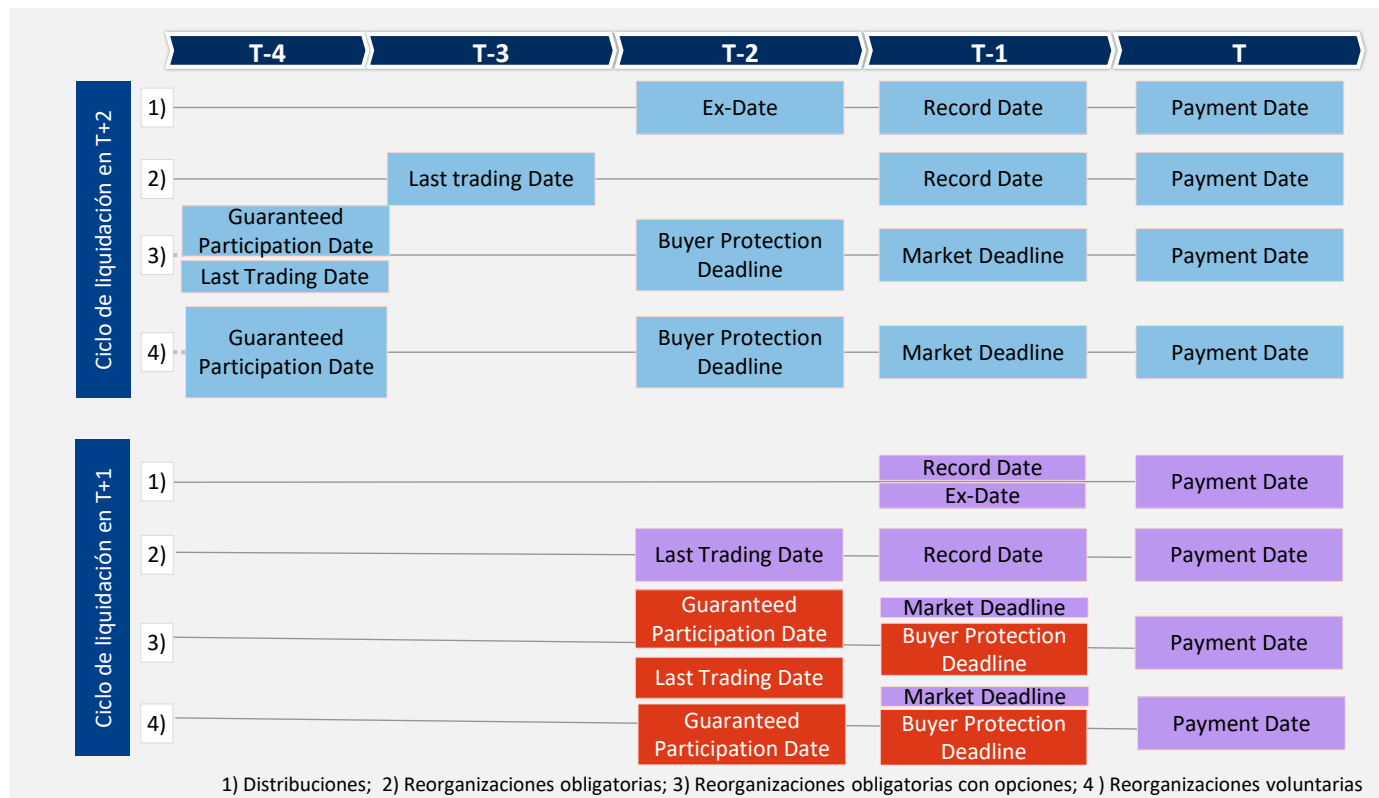
T+1: Adaptaciones de SIX

Eventos corporativos – Key Dates: Abril 2026



T+1: Adaptaciones de SIX

Eventos corporativos – Key Dates: Actualización septiembre 2026



T+1: Adaptaciones de SIX

Eventos corporativos – Market Claims: Actualización septiembre 2026

Actualización en los procesos de detección y generación de *market claims*

Generación de Market Claims desde el cierre del Record-Date y cada hora durante el periodo de detección (Record-Date +~~20~~ 10 días)



Se ignorarán los indicadores EX y CUM



Los ajustes se generarán retenidos con una CSD Validation Hold y se liberarán una vez el evento corporativo haya liquidado



T+1: Adaptaciones de SIX

Eventos corporativos – Transformaciones: Actualización septiembre 2026

Actualización en los procesos de detección y generación de transformaciones

Generación de Transformaciones desde el cierre del Record-Date/Market Deadline y en el momento en el que se instruyan nuevas operaciones casadas durante el periodo de detección (Record-Date/Market Deadline +~~20~~ 10 días)



Las transformaciones de solo efectivo se generarán siempre liberadas



T+1: Adaptaciones de SIX

Eventos corporativos – Mensajería de Market claims

Mensajería actual ISO15022 de liquidación

- MT540, MT541, MT542, MT543, MT544, MT545, MT546, MT547, MT548, MT530

Nuevos y actualizados mensajes ISO20022

- Seev.050 – *Market Claim Creation*
- Seev.051 – *Market Claim Cancellation Request*
- Seev.052 – *Market Claim Status Advice*
- Seev.053 – *Market Claim Cancellation Request Status Advice*
- Seev.036 – *Corporate Action Movement Confirmation*
- Sese.030 – *Securities Settlement Conditions Modification Request*

Mensajería actual ISO15022 de custodia

- MT567, MT566, MT599

T+1: Adaptaciones de SIX

Eventos corporativos: Documentación

Manual ARCO: Actualización T+1		
Publicación octubre 2026:		
DOCUMENTOS	IMPULSOR DEL CAMBIO	RESUMEN
<ul style="list-style-type: none">PR600: Eventos corporativosPR610: Eventos corporativos on flowPR620: Liquidación de eventos corporativos y reversalPR710: Eventos corporativos sobre valores de otros DCV en T2S	Recomendaciones europeas: <i>Alignment of corporate event key dates with the T+1 standard settlement cycle y Automation of market claims processing (23 July 2026)</i>	Se adaptan la última versión de los procedimientos con las recomendaciones anunciadas el 23 de julio por el grupo AMiSeCo Corporate Events Group (CEG). En concreto, se revisan y actualizan los procesos de detección y generación de <i>Market Claims</i> y <i>transformations</i> , así como actualización de los <i>key dates</i> tras verse impactada la fecha <i>Buyer Protection Deadline</i> y el <i>Guaranteed Participation Date</i> .
<ul style="list-style-type: none">Formatos ISO15022: MT540-1-2-3, MT540-1-2-3-Ecc-Plataforma, MT548-estados, MT564, MT566, MT567, MT567-estadosFormatos ISO20022: Seev031, 036	Recomendaciones europeas: <i>Alignment of corporate event key dates with the T+1 standard settlement cycle y Automation of market claims processing, solicitudes realizadas por las Entidades participantes y EU T+1 Securities Settlement Handbook – Second Iteration (17 June 2026)</i>	Se actualizan los formatos con los últimos requerimientos publicados el 23 de julio por el grupo AMiSeCo Corporate Events Group (CEG). Adicionalmente, se añaden MT540-1-2-3 y MT540-1-2-3 ECC-Plataforma que incluyen el indicador GATE y la modificación del campo EX/CUM, así como MT567_Estados con la actualización de estados de <i>Market Claims</i> , y MT548_Estados con la inclusión del <i>reason code</i> GATC. Se incluyen los cambios previstos con la Swift Release de 2026, incluyendo la nueva fecha de implementación.

T+1: Adaptaciones de SIX

SIX Financial Information, Foreign exchange



SIX Financial
Information



Foreign exchange

T+1: Adaptaciones de SIX

SIX Financial Information (FI)



Datos listos para operar desde el primer momento:

FI gestiona automáticamente el **97 %** de las altas de instrumentos antes de T+1.

- ✓ **97%** altas de valores automáticas.
- ✓ Del 3 % restante, el **70 %** se abre en T+0 tras recibir la solicitud.
- ✓ **Nuestro objetivo de 2027: alcanzar el 100% en T+0.**

Para cualquier consulta sobre Financial Information, contáctanos: support@six-group.com

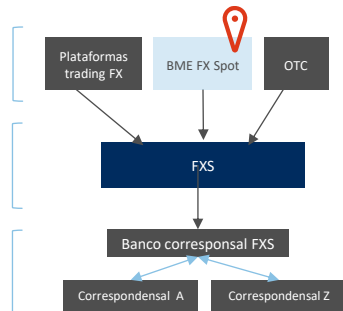
T+1: Adaptaciones de SIX

Servicios de divisa: BME FX

Dos Servicios independientes pero complementarios para garantizar y asegurar los flujos FX

FXS (Liquidación)

- BME ofrece un **Sistema de Liquidación segura**, mediante un mecanismo de Pago contra Pago (PvP), para liquidar FX sin riesgo de contrapartida.
- Responde a las recomendaciones de BIS/ESMA en el uso de mecanismos de neteo y PvP en la operación FX.
- Los principales beneficios** de FXS son:
 - Mitigación del riesgo:** gracias al neteo bilateral se optimizan las necesidades de liquidez y se desbloquean límites operativos, y el PvP permite la liquidación simultánea en D+2, D+1, D+0 o cualquier vencimiento para divisas mayor.
 - Automatización del proceso:** reduce riesgo operacional, mejora el acceso a la liquidez y los spreads, menor consumo de capital.
- Un único pago neto por divisa y contrapartida facilita la conciliación.
- Fácilmente integrable con los sistemas de back/middle-office de las entidades.
- Liquida operaciones realizadas en la solución de trading BME FX Spot, OTC u otras plataformas FX
- FXS calcula las posiciones netas y gestiona la recepción de los pagos
- Una vez recibidos los fondos, FXS ordena pagos finales de liquidación
- Los movimientos de efectivo se realizan entre el banco corresponsal de FXS y los de los participantes

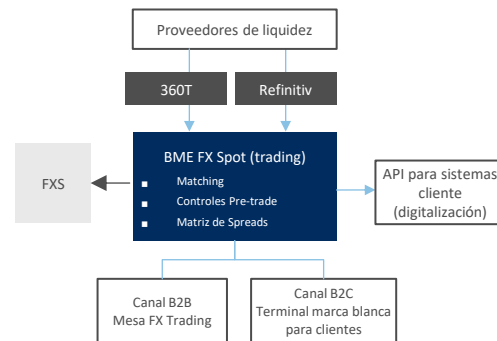


BME FX Spot (Negociación)



- Servicio **complementario** a la liquidación en FXS para negociar FX Spot.
- Facilita la **digitalización** del FX a bancos Tier II-Tier III a través de una integración API con los sistemas de gestión propios de los clientes.
- Doble canal:** Multi-dealer (banco a banco) o single-dealer (banco a cliente).
- Las operaciones se comunican a la solución **FXS** para la liquidación segura.
- Incluye un **terminal de negociación marca blanca** que permite a los bancos automatizar los flujos de sus clientes (precios, límites y control pre-trade).
- Negociación en D+0 y D+1 en desarrollo**, para facilitar la oportuna ejecución del FX en el ámbito de las **adaptaciones a T+1**. Las entidades pueden cubrir cada transacción back-to-back o agregar sus posiciones FX en una única cobertura, incluyendo trading por bloques.

- Liquidez facilitada a través de conectividad con pools de liquidez externos (i.e. 360T/ Refinitiv) con múltiples contribuidores
- Conectividad API para permitir la digitalización de todo el proceso
- Las operaciones FX Spot se pueden liquidar directamente en FXS para las divisas soportadas



T+1: Adaptaciones de SIX

Servicios de divisa: Calendario de adaptaciones a T+1



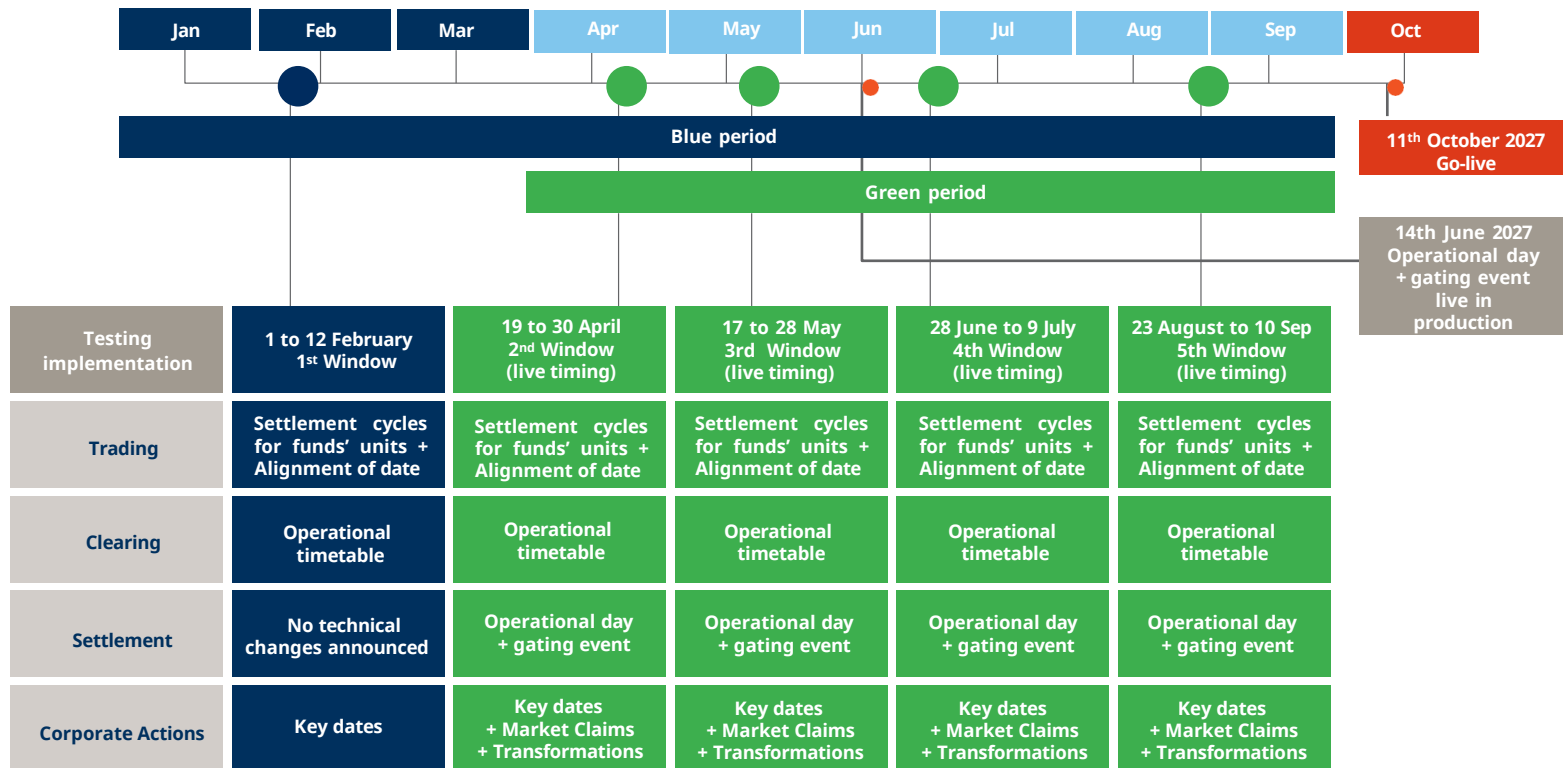
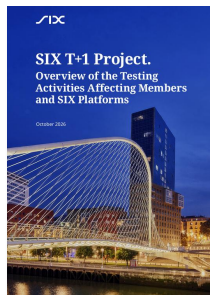
Agenda

- 1 Bienvenida
- 2 Introducción
- 3 T+1: Adaptaciones de SIX
- 4 Pruebas en comunidad**
- 5 Q&A
- 6 Clausura

Pruebas en comunidad

Pruebas en comunidad

T+1 pruebas en comunidad: España/Europa



Pruebas en comunidad

T+1 pruebas en comunidad: Punto de partida / Primera ventana

Las entidades tienen a su disposición el entorno de pruebas para probar sus desarrollos y procesos internos.

Pruebas en comunidad (primera ventana: 1-12 febrero 2027)	Negociación y compensación	– Adaptación del entorno a T+1.
	Key dates	– Se realizarán campañas de pruebas ad-hoc alineadas con los casos de prueba propuestos en el AMI-SeCo CEG (Key dates).

Pruebas en comunidad

T+1 pruebas en comunidad: Resto de ventanas de pruebas

Pruebas en comunidad (Segunda - quinta ventana: abril – septiembre 2027) Live timing	Nuevo día de negocio	<ul style="list-style-type: none">– Se podrán realizar pruebas del NTS y la nueva ventana de liquidación parcial. Negociación, compensación y liquidación seguirán el horario live timing.
	SFT Gating Event	<ul style="list-style-type: none">– Se podrán comunicar instrucciones con el nuevo indicador y comprobar el flujo de liquidación completo asociado a esta nueva operativa.
	Eventos corporativos	<ul style="list-style-type: none">– Se realizarán campañas de pruebas ad-hoc alineadas con los casos de prueba propuestos en el AMI-SeCo CEG (Key dates y market claims/transformations).
	Adaptaciones específicas	<ul style="list-style-type: none">– Se podrán realizar pruebas ad-hoc para todos los nuevos tipos de operación y la exención de las CNCB.

Pruebas en comunidad

Aspectos a considerar

Organización de las pruebas a nivel de FMI/mercado	Intercambio de información	Soporte a las pruebas	Información sobre el progreso de las pruebas
<ul style="list-style-type: none">- Se proporcionará una lista de ISIN para facilitar las pruebas de las actividades de liquidación intrafronterizas y transfronterizas.- Los ISIN de eventos corporativos y los escenarios de prueba se coordinarán a nivel de CSD.- Las pruebas cubrirán los flujos de liquidación de end to end, el nuevo día operativo y los escenarios relacionados con el Gating Event.	<ul style="list-style-type: none">- Se informará del resultado de las pruebas tras cada ventana.- Los participantes recibirán la información necesaria para participar en las actividades de prueba correspondientes.- Iberclear publicará casos de prueba específicos para los cambios relativos a T+1.	<ul style="list-style-type: none">- SIX prestará apoyo a sus participantes y proporcionará posiciones para la realización de pruebas end to end.- La T2S R2027.JUN se implementará en FORM/UTEST el 02/04/2027.- La T2S R2027.JUN se desplegará en PRODUCCIÓN el 12/06/2027.	<ul style="list-style-type: none">- La información se compartirá con las autoridades competentes cuando sea necesario.- Se proporcionarán informes con las principales métricas después de cada ventana de pruebas a las entidades que lo soliciten. <p>(Proyectot1@grupobme.es)</p>

Pruebas en comunidad

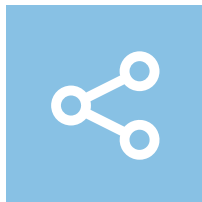
Métricas de seguimiento de actividad

Principales métricas de seguimiento de actividad que será monitorizadas tanto en el entorno de producción como en el entorno de test durante las ventanas de pruebas en comunidad.



Asignación en Cámara

Porcentaje operaciones que se asignan en TD



Eficiencia de envío y case

Porcentaje de IL que se envían y casan en la misma fecha de la operación



Fecha de case

Evolución acumulada de instrucciones casadas frente a FTL



Análisis de la operativa

Por contrapartida, cuenta, tipo de operación, etc.

Pruebas en comunidad

Métricas de seguimiento de actividad: Asignación en cámara

Asignación del volumen bruto en TD vs. TD+1



El 93% de la operativa

queda asignada a la cuenta de liquidación en TD.



El 61% de los miembros

tiene más del 90% de la operativa asignada en TD



El 19% de los miembros

tienen entre un 10% y un 40% de operativa pendiente por asignar a fin de día TD.

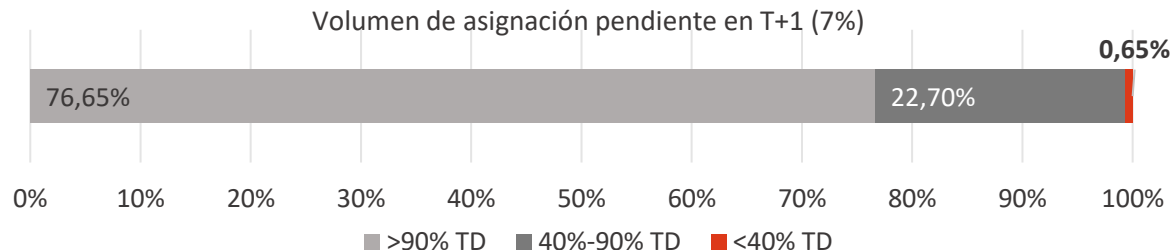


El 19% de los miembros

tienen más del 40% de operativa pendiente por asignar a fin de día TD.

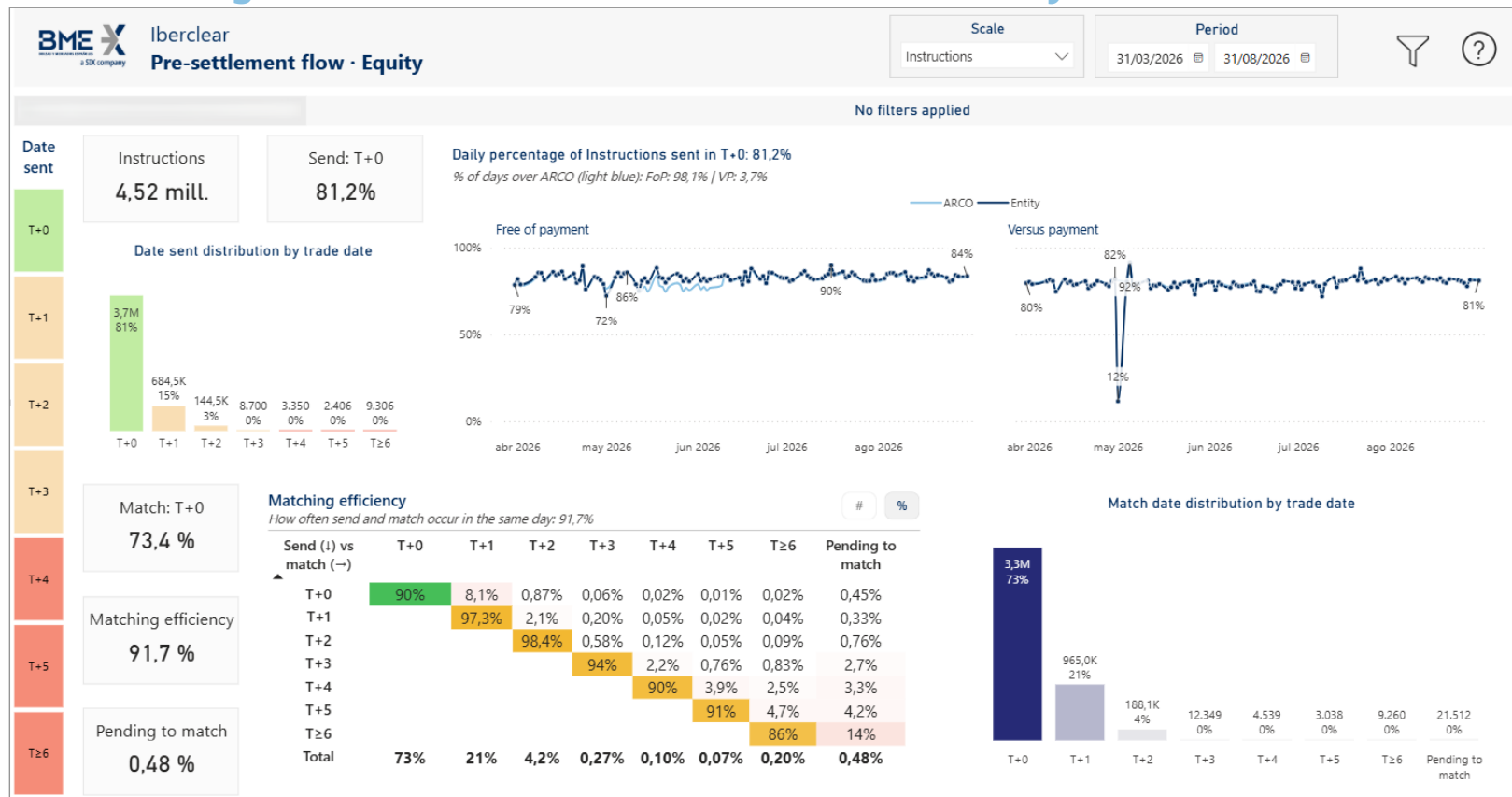


La operativa presenta un elevado nivel de asignación en TD, y el volumen restante se concentra principalmente en miembros de elevada actividad, con ratios de asignación superiores al 90%.



Pruebas en comunidad

Métricas de seguimiento de actividad: Eficiencia de envío y case

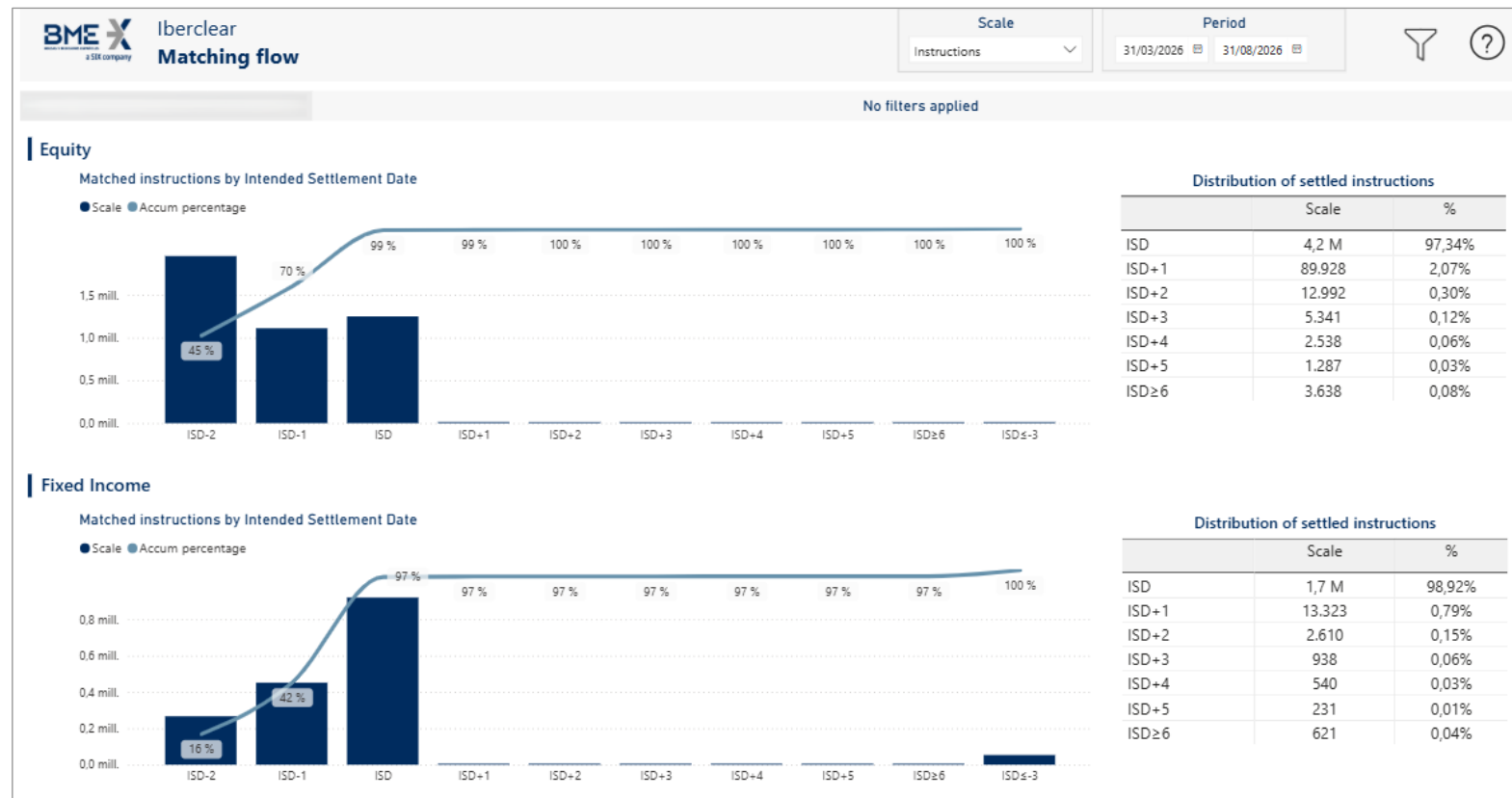


Métricas de seguimiento de actividad: Eficiencia de envío y case



Pruebas en comunidad

Eficiencia de case vs FTL



Pruebas en comunidad

Plan de acción con clientes

01

Reuniones con los participantes / Análisis de impacto

- Se han mantenido reuniones bilaterales con aprox. 20 entidades en el primer semestre de 2026.
- Se presentó 'Market Insights' para ilustrar la eficiencia de liquidación en relación con la migración a T+1
- Tras cada reunión, los participantes completaron un cuestionario T+1 en el que se destacaron las inquietudes clave

02

Workshops / Sesiones informativas

- Se han ofrecido workshops y/o sesiones informativas a demanda desde el segundo trimestre de 2026
- Pueden solicitarse ad-hoc

03

Información general, actualizaciones del proyecto

- Publicados documentos de impacto y pruebas a nivel del grupo SIX y el detalle de los cambios, incluyendo las actualizaciones del Manual ARCO

Buzón T+1

Proyectot1@grupobme.es

Análisis de datos

marketinsights@grupobme.es

04

Readiness del Participante

- Se va a llevar a cabo un seguimiento activo del progreso de pruebas.
- Se mantendrán reuniones a solicitud de las entidades

Agenda

- 1 Bienvenida
- 2 Introducción
- 3 T+1: Adaptaciones de SIX
- 4 Pruebas en comunidad
- 5 **Q&A**
- 6 Clausura

Q&A

Agenda

- 1 Bienvenida
- 2 Introducción
- 3 **T+1: Adaptaciones de SIX**
- 4 Pruebas en comunidad
- 5 Q&A
- 6 **Clausura**

Clausura

Aviso legal



Este material ha sido preparado por Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) y/o sus filiales (en conjunto, “BME”) para el uso exclusivo de las personas a las que a las que BME entrega este material. Este material o cualquiera de sus contenidos no debe interpretarse como un acuerdo vinculante, una recomendación, un consejo de inversión, solicitud, invitación u oferta de compra o venta de información financiera, productos, soluciones o servicios. Dicha información tampoco es un reflejo de posiciones (propias o de terceros) en firme de los intervinientes en el Mercado de Valores Español. BME no tiene ninguna obligación de actualizar, revisar o mantener al día el contenido de este material, y estará sujeto a cambios sin previo aviso en cualquier momento. Ninguna representación, garantía o compromiso -expreso o implícito- es compromiso -expreso o implícito- es o será dado por BME en cuanto a la exactitud, integridad, suficiencia, idoneidad o fiabilidad del contenido de este material.

Al reflejar opiniones teóricas, su contenido es meramente informativo y por tanto no debe ser utilizado para valoración de carteras o patrimonios, ni servir de base para recomendaciones de inversión. Ni las Entidades contribuidoras, ni Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S.A. (BME) ni de ninguna de sus filiales, serán responsables de ninguna pérdida financiera, ni decisión tomada sobre la base de la información contenida en este material. En general, Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) ni ninguna de sus filiales, ni las Entidades contribuidoras, sus administradores, representantes, asociados, sociedades controladas, directores, socios, empleados o asesores asumen responsabilidad alguna en relación con dicha información, ni de cualquier uso no autorizado del mismo.

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2024 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.